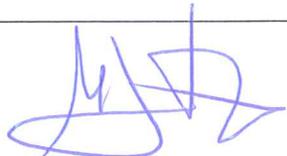




Proceso para el Análisis y Medición de Resultados

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias/Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y Medición
7. Archivo
8. Responsabilidades
9. Flujograma

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	15/10/13	Unificación de los manuales de la Facultad de "Psicología y Ciencias de la Salud" y la Facultad de "Ciencias de la Educación y del Deporte" con motivo de la creación de la nueva Facultad de "Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación".
01	20/05/14	Se añade al apartado de encuestas dirigidas a los estudiantes, la "Encuesta de Satisfacción General de Estudiantes" y se modifican los puntos de "Análisis de la Satisfacción de los distintos colectivos implicados", "Responsabilidades" y "Flujograma" añadiendo cómo se dará difusión a los grupos de interés de los resultados obtenidos respecto a índices de satisfacción.
02	20/10/2015	Revisión y actualización del Manual de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación.
03	02/10/2018	Modificación de los manuales del Sistema de Garantía Interna de Calidad y de Procesos, de la Facultad a raíz de la creación de la nueva Facultad de Psicología.

Elaboración: Técnico de Calidad	Revisión: Coordinadora de Calidad	Aprobación: Comisión de Calidad
 Fdo.: M ^a del Rocío Pérez Tornero Técnico de Calidad Fecha: 18/09/2018	 Fdo.: Adoración- Reyes Moliner Albero Coordinadora de Calidad Fecha: 18/09/2018	 Fdo.: M ^a José Beneyto Arrojo Decana de la Facultad Fecha: 02/10/2018



1. OBJETO

Presentar cómo la **Facultad de Psicología**, garantiza que se miden y analizan los resultados de la formación, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, así como si existen y cómo se gestionan los mecanismos de decisiones a partir de los mismos para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el centro.

La Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" establece el sistema de análisis de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida de los graduados en la Facultad de Psicología y la revisión del desarrollo del Plan de Estudios en cuanto a objetivos, competencias, planificación, etc., tal como se establece en los procedimientos del Sistema integrado PCA-07 "Prácticas externas y Observatorio de Empleo" y P-06 "Gestión de Procesos".

El procedimiento para la realización de las encuestas utilizadas en los anteriores análisis está reflejado en el documento PCA-01 "Encuestas de Satisfacción".

2. ALCANCE

El alcance de este procedimiento da cobertura a los programas oficiales de grado y postgrado implantados en el Centro.

Los colectivos implicados a conocer y medir su grado de satisfacción son:

- Estudiantes
- Personal académico.
- Administración y Servicios (PAS).
- Empresas.
- Otras instituciones.

3. REFERENCIA/NORMATIVA

- Ley de Ordenación Universitaria
- Normativa estatal y propia de la Comunidad Autónoma
- Estatutos de la Universidad
- Política de calidad de la Facultad



- Ley de protección de datos.
- Perfil de egreso de los Grados y Postgrados impartidos en la Facultad de Psicología.
- Libro blanco de los Grados impartidos en la Facultad.
- Memoria de Verificación de los Grados y Postgrados impartidos en la Facultad.
- Objetivos de las titulaciones de Grado y Postgrado impartidas en la Facultad.
- Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

4. DEFINICIONES

Indicador: expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación a los diferentes criterios a valorar para un programa determinado (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).

5. DESARROLLO

Los Vicerrectorados correspondientes establecen y deciden qué instrumentos se utilizarán para la medición de resultados y quién será el responsable de medirlos y analizarlos.

También se establecen los elementos comunes a todos los centros que deben estar incluidos en las memorias anuales de revisión de resultados.

La Oficina de Calidad será la responsable de dotar a los centros asesoramiento para la definición del conjunto de indicadores que les permitan evaluar, de una manera fiable y comprensible, algunos de los aspectos del funcionamiento académico de las titulaciones de la Facultad.



Resultados que pueden ser objeto de medición y análisis:

- Resultados del aprendizaje
- Resultados de la inserción laboral
- Satisfacción de los grupos de interés (alumnos, profesores, PAS, empleadores...)

Seguimiento y Evaluación de los resultados de aprendizaje

Además del seguimiento periódico que realiza la Comisión de Seguimiento del título, la Comisión de Calidad elabora el Informe de Implementación del SIGC, donde se analizan los Indicadores para el Seguimiento de las Titulaciones Universitarias Oficiales.

Inserción Laboral

El estudio de la inserción laboral de los egresados se realiza a través del Área de Prácticas y Empleo de la UCV.

Satisfacción con la Formación recibida.

- La Oficina de Calidad es la encargada de coordinar el pase de encuestas a los alumnos egresados de título.
- La encuesta está dirigida a los alumnos del último año del grado que están próximos a acabar sus estudios en la UCV.
- Aproximadamente en el mes de mayo, antes de los exámenes de junio y de que acaben las clases, la Oficina de Calidad hace el pase de las encuestas en colaboración con los responsables de cada título.
- La encuesta es online y los datos son procesados por la Oficina de Calidad, quien elabora un informe de resultados.
- Los resultados se presentan a la Comisión de Calidad del Centro la cual procede a su estudio y análisis.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PROCESO 14 PARA EL ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE RESULTADOS	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
---	---	---------------------------

- La Comisión de Calidad del Centro pone en marcha, si corresponde, el Plan de Acciones de Mejora. Este proceso supone una revisión del Plan de Estudios para comprobar en qué medida se han cumplido los objetivos generales del Grado correspondiente y, si es necesario, se procede a realizar los ajustes necesarios en la titulación.

Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

Existen dos sistemas para la recogida y análisis de la información sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el Título para la posterior toma de acciones de mejora:

- En la Web de la universidad, existe un buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones donde cualquier colectivo implicado tiene acceso a proponer aquellas inquietudes, puntos de mejora, quejas, sugerencias, etc. La gestión de las mismas, se realiza según el Procedimiento "Gestión de Sugerencias y Reclamaciones".
- Por otro lado, la Oficina de Calidad coordina, de manera periódica, las encuestas de satisfacción dirigidas a los distintos colectivos implicados en la UCV:

Encuestas a estudiantes:

- Evaluación de la docencia (grado y máster)
- Evaluación del plan de acción tutorial
- Satisfacción de los egresados (grado y máster)
- Satisfacción con las prácticas externas (grado y máster)
- Satisfacción con los programas de movilidad (recibidos y enviados)
- Satisfacción con los talleres del Servicio de Orientación
- Satisfacción General de Estudiantes (alumnos de 3^{er} curso de grado)

Encuestas a PDI:

- Satisfacción del PDI con el grado en el que imparte docencia.
- Satisfacción con los cursos de formación para el PDI (Educa-Acción)
- Satisfacción con las jornadas de formación del profesorado de la Facultad (Educa-Acción).

Encuestas a PAS:

- Satisfacción del PAS.
- Satisfacción con los cursos de formación para el PAS (Educa-Acción).

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>PROCESO 14 PARA EL ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE RESULTADOS</p>	<p>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</p>
---	--	-----------------------------------

Otras encuestas:

- Satisfacción de los tutores externos del centro de prácticas con el programa de prácticas de la UCV (grado y máster).

Una vez finalizado el plazo de contestación de las encuestas de satisfacción, la Oficina de Calidad realiza los informes de resultados con los datos recogidos de los diferentes colectivos y los eleva a la Comisión de Calidad de la Facultad, donde se analizan y se toman las acciones pertinentes, las cuales son remitidas a las personas implicadas para su consideración.

Posteriormente, los resultados de satisfacción son reflejados en los Informes Anuales del SGIC, y las acciones que se considera oportuno acometer tras el análisis de evaluación realizado quedan reflejadas en el Plan de Mejoras Anual. Ambos documentos, una vez han sido aprobados por la Comisión de Calidad de Centro, se hacen públicos en la página Web de la UCV.

Además, son remitidos a la Comisión General de Calidad quienes desarrollan las actuaciones de mejora pertinentes.

Por último, con el fin de producir un *feedback* entre los grupos de interés que cumplimentan las encuestas y la Facultad de Psicología, la difusión de la publicación en la Web de los Informes Anuales del SGIC y del Plan de Mejoras de la Facultad se realizará de la siguiente manera:

- La **Secretaría de la Facultad**, en sus funciones de Coordinadora de Calidad y miembro de la Comisión de Calidad de la Facultad, difundirá mediante correo electrónico, a los Directores de Máster, profesores, coordinadores de prácticas y alumnos, la publicación en la web de la UCV de la Memoria de Calidad y del Plan de Mejoras.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>PROCESO 14 PARA EL ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE RESULTADOS</p>	<p>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</p>
---	--	-----------------------------------

- Los **Coordinadores de prácticas** difundirán mediante correo electrónico, a los tutores externos de prácticas, la publicación en la web de la UCV de la Memoria de Calidad y del Plan de Mejoras.
- Los **Directores de Máster** difundirán mediante correo electrónico, a los profesores, alumnos y tutores externos de prácticas de su titulación, la publicación en la web de la UCV de la Memoria de Calidad y del Plan de Mejoras.

6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

La Comisión de Calidad de la Facultad dispone de todas las evidencias, resultados, e indicadores relacionados con las titulaciones de la Facultad. A la finalización de cada curso se debe realizar un Informe de Implantación del SGIC de la Facultad que puede derivar en un Plan de Acciones de Mejora.

Respecto al seguimiento de las titulaciones, los responsables de las titulaciones con la asistencia de la Comisión de Calidad de la Facultad deben realizar los informes preceptivos que establece el "Protocolo de Seguimiento de Titulaciones Oficiales" de AVAP. Los Informes de Implantación del SGIC deben servir como documentos de referencia para elaborar la documentación necesaria en el seguimiento.

Los aspectos cuantitativos que deben ser analizados necesariamente son:

- Tasa de rendimiento de la titulación.
- Tasa de abandono de la titulación.
- Tasa de eficiencia de los graduados.
- Tasa de graduación de la titulación.
- Tasa de relación entre la oferta y la demanda.
- Tasa de matriculación.
- Tasa de PDI con el título de doctor.
- Tasa de PDI a tiempo completo.

En la Facultad de Psicología, también se recogen los siguientes indicadores, por considerar relevante la información que proporcionan a las titulaciones:

- Índice de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente
- Índice de satisfacción con la actividad docente
- Índice de satisfacción con la titulación cursada

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PROCESO 14 PARA EL ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE RESULTADOS	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
---	---	---------------------------

- Índice de satisfacción del profesorado de la titulación
- Índice de satisfacción del profesorado con la formación
- Índice de satisfacción del PAS con la formación
- Índice de satisfacción del PAS

Tanto el proceso de análisis de la implantación del SGIC como el de seguimiento de las titulaciones suponen una revisión del Plan de Estudios para comprobar en qué medida se han cumplido los objetivos generales de la titulación correspondiente y, si es necesario, proceder a realizar los ajustes requeridos.

7. ARCHIVO

Identificación del Registro	Soporte de Archivo	Responsable Custodia	Tiempo de Conservación
Manual del SGIC	Papel y/o informático	Coordinador de calidad de la Facultad	6 años
Informe de seguimiento de la titulación	Papel y/o informático	Coordinador de Calidad de la Facultad	6 años
Plan de Mejoras de la Facultad	Papel y/o informático	Coordinador de Calidad de la Facultad	6 años



8. RESPONSABILIDADES

- **Comisión General de Calidad:** una vez recibe la información determina las acciones de mejora a implantar.
- **Comisión de Calidad de la Facultad:** emite el informe pertinente con los distintos indicadores que determinan la inserción, satisfacción y perfiles para desarrollar actuaciones de mejoras.
- **Área de prácticas y Empleo de la UCV:** Desarrolla con carácter periódico la puesta de la Encuesta de satisfacción y realiza las encuestas de egresados sobre su situación laboral.
- **Oficina de Calidad:** Coordinación en la realización y proceso de resultados de las encuestas de satisfacción. Coordinación en el suministro de datos para el análisis y revisión del SGIC y elaboración de los Informes de Seguimiento de las titulaciones. Coordinación en el proceso de Seguimiento de las titulaciones. Asesoramiento técnico en el desarrollo del procedimiento.
- **Secretaría de Facultad:** realiza la difusión a los grupos de interés de la publicación en la web de los Informes Anuales del SGIC y del Plan de Mejoras.

9. FLUJOGRAMA

